

*Guayaquil, 15 de marzo de 2005*

*Señores Accionistas  
Bastidas Jiménez Representaciones S.A.  
Ciudad.-*

De mi consideración:

He auditado el balance general y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias adjuntos de la Compañía **BASTIDAS JIMENEZ REPRESENTACIONES S.A.** al 31 de diciembre del 2004. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria.

En mi opinión, los estados financieros de la Compañía están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **BASTIDAS JIMENEZ REPRESENTACIONES S.A.** al 31 de diciembre del 2004, y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado es esta fecha de conformidad con principios de contabilidad.

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de octubre de 1992 establezco lo siguiente.

1. Los administradores de **BASTIDAS JIMENEZ REPRESENTACIONES S.A.** han cumplido las normas legales y estatutarias vigentes, de acuerdo a las transacciones registradas y actos administrativos realizados, así como todas las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
2. Los procedimientos de control implantados por la Administración de la Compañía son adecuados, y las transacciones han sido efectuados adecuadamente para permitir la presentación de los estados financieros de acuerdo a los principios contables aceptados.
3. Las cifras que se presentan a los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades contables en los libros de contabilidad, las mismas que han sido registradas en base a principios de contabilidad aceptados.

*Atentamente,*

  
Juan Carlos Cordero  
Comisario

  
29 ABR 2005